

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA ETSIA

El 7 de marzo de 2022 y siendo las 10:20 horas se celebra reunión de la Comisión de biblioteca en el Despacho de Secretaría del Centro, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Puesta en funcionamiento de la comisión y propuesta de ideas de los miembros sobre su labor.
2. Asuntos de trámite.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes: José E. González Zamora, Nerea Marín Gómez, Julia Martín Gómez, M^a José Martín-Palomo García y Mariló López Aceituno

Justifican asistencia: Luis Andreu Cáceres

Desarrollo del orden del día:

1. Puesta en funcionamiento de la comisión y propuesta de ideas de los miembros sobre su labor.

Se presentan las personas que van a formar parte de la comisión y se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-C.B./7-3-22 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, los siguientes cargos de la Comisión de Biblioteca: Luis Andreu Cáceres (Presidente) y Mariló López Aceituno (Secretaria).

Se exponen y comentan los objetivos que se ha marcado la Biblioteca de Agronómicas este año 2022. Los objetivos son:

1. Diseñar informes bibliométricos para evaluación y difusión de actividad investigadora.

Se trata de **diseñar informes bibliométricos por áreas** o individuales a petición del personal investigador para posibles subvenciones o para su difusión. Los informes bibliométricos aplican métodos estadísticos a la producción científica y a los autores o autoras que la producen, con el objetivo de estudiar y analizar la actividad científica.

Se plantea para este año la formación en la herramienta SCIVAL de Scopus. Se propone contactar con Alberto Horcada que suele hacerse cargo de la petición de subvenciones por si le interesa formación sobre esta herramienta.

2. Promover los acuerdos transformativos para publicar en abierto.

Se explica que los acuerdos transformativos son acuerdos de la US con las editoriales por los que, además de tener acceso a sus colecciones se podrá publicar un número limitado de artículos en abierto sin que el personal investigador tenga que costear los APC (tasa que se debe pagar para que el artículo sea de acceso abierto).

Se muestran los datos del año anterior 2021, en el que solo 10 artículos publicados por el personal investigador de la ETSIA se han beneficiado de estos acuerdos. Para incrementar ese número se propone dar difusión sobre los acuerdos transformativos a través de la lista de distribución del PDI. Se hará llegar toda la información, además de una guía sobre cómo solicitarlo. También se dará a conocer el contador de los acuerdos para las distintas editoriales.

3. Mejorar la difusión de las colecciones bibliográficas.

Nerea y Julia proponen el incremento de manuales y libros en formato electrónico pues facilitan su consulta. También se comenta que se va a hacer una mayor difusión de las colecciones para aumentar el préstamo.

4. Impulsar la formación en competencias digitales.

Además de seguir con la promoción del codiUS entre el alumnado de primero, se comenta que sería una mejora considerable si este tipo de formación en competencias digitales pudiera ser extensible para el estudiantado de cursos superiores.

Se habla también de la importancia de dar formación en competencias informacionales para el Trabajo Fin de Grado. En este curso se impartió una formación online a principios de diciembre con relativo éxito. Se discute sobre la posible fecha de la siguiente edición y también si se debería cambiar la modalidad online a presencial, para que tuviera un carácter más práctico. Si se cambia la modalidad debería contar con dos ediciones porque el aula de informática solo tiene 12 puestos. A finales de septiembre, principios de octubre, parece la mejor fecha para impartir esta formación, dado el calendario académico que el año que viene cambia con la supresión de la convocatoria de septiembre.

José E. advierte que no sabe a donde dirigir al alumnado que está preparando el TFG para que se informe sobre los cursos de la Biblioteca y guías relacionadas. Mariló queda en enviar el enlace de la web de la biblioteca sobre formación para su difusión.

Se pone en conocimiento que este año se está apostando desde la US por promover y difundir todas las prácticas relacionadas con la honestidad académica, y se va a plantear un curso sobre Turnitin, la herramienta antiplagio de la US, para que se extienda su uso. Se recuerda que ya se impartió formación sobre Turnitin hace varios cursos.

5. Acciones dentro del plan de sostenibilidad de la biblioteca.

Dentro del plan de sostenibilidad se habla del propósito de la biblioteca en convertirse en agente del conocimiento generado por la US. Dentro de esta tarea, una de las prácticas que se proponen es la elaboración de vídeos como herramienta de difusión de la investigación en colaboración con el profesorado de los centros. María José también está en la comisión de la ETSIA de Divulgación científica y comenta que la elaboración de vídeos es algo que igualmente se plantea dentro de esta comisión.

La promoción de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la Agenda 2030 es otro de los objetivos de este año de la Biblioteca. El objetivo 2: Hambre cero, parece el objetivo más afín a la ETSIA. Se insta a proponer acciones relacionadas, Mariló propone crear una colección bibliográfica en la Biblioteca sobre este objetivo, en el entraría todo lo relacionado con las prácticas agrícolas y de producción de alimento sostenibles. También se queda en enviar actividades relacionadas que están llevando a cabo otras instituciones y pensar y proponer una actividad dentro de la escuela.

2. Asuntos de trámite.

No hay.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:50 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidente.

VºBº del Presidente

La Secretaria



Fdo.: Luis Andreu Cáceres

Mariló López Aceituno
Responsable de la Biblioteca de la ETSIA